

Consejo General

Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de junio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas del día 29 de junio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a esta sesión ordinaria para la que hemos sido convocados el día de hoy 29 de junio del año 2013, y que damos inicio a las 14 horas, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar la existencia de quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. - - - - -

Consejera Presidenta. - - - - -

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. - - - - -

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. - - - - -

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. - - - - -

Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. - - - - -

Representante del Poder Legislativo. - - - - -

Dip. Ana María Romo Fonseca, presente. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Por el Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. - - - - -

Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. - - - - -

Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Verónica González Nava, presente. - - - - -

Informo a las y los integrantes de este Consejo General que mediante escrito presentado en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral, el día de la fecha y signado por el Profesor Juan Carlos Lozano Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, acreditó como Representante ante el Consejo General al Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto es procedente rendirle la protesta de ley. - - - - -

Consejera Presidenta: Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, "Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional**, ante Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite Consejera Presidenta continúo pasando lista con las personas que se han incorporado a la sesión. -----

Lic. Ricardo Humberto Hernández León. -----

Consejero Electoral, presente. -----

Maestro Felipe Andrade Haro. -----

Representante del Partido de la Revolución Democrática, presente. -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones. -----

Representante del Partido Verde Ecologista de México, presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, seis (6) asistencias con derecho a voz, así como la participación de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. --

Punto número uno: lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: aprobación en su caso del proyecto de orden del día. --

Punto número tres: Informe de Correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones del Consejo General: extraordinarias de los días 3, 8, 13, 15, 26, y 29, especial del día 5 y ordinaria del día 29, todas del mes de mayo de 2013, **punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de mayo de 2013. -----

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo. -----

Punto número siete: Asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las y los Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: en virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad,** le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes Consejera Presidenta, dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Licenciado Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señor Licenciado, adelante Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Informe de correspondencia. - - - - -

La Consejera Presidenta: Le ruego desahogar este punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, me permito informar a las y los integrantes del Consejo General, que adicional al informe que se les remite de manera mensual, no existe a la fecha documento que requiera información adicional, sin embargo todos los documentos que han ingresado se encuentran en la Oficialía de Partes de este Instituto, por si alguno de ustedes desea consultar alguno en particular, es cuanto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones del Consejo General: extraordinarias de los días 3, 8, 13, 15, 26, y 29, especial del día 5 y ordinaria del día 29, todas del mes de mayo de 2013. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de que los proyectos de acta les fueron circulados con toda oportunidad, le ruego al Señor Secretario someter a nuestra aprobación la dispensa de su lectura. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, **Señoras y Señores Consejeros Electorales,** se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones del Consejo General; extraordinarias de los días 3, 8, 13, 15, 26, y 29, especial del día 5 y ordinaria del día 29, todas del mes de mayo de 2013, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

Ninguna abstención. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobada la dispensa de la lectura de las actas citadas,** le ruego Señor Secretario someter a nuestra consideración el contenido de dichas actas. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las **Consejeras y Consejeros Electorales** manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al contenido de las actas de las sesiones del Consejo General; extraordinarias de los días 3, 8, 13, 15, 26, y 29, especial del día 5 y ordinaria del día 29, todas del mes de mayo de 2013, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

Ninguna abstención. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de mayo de 2013. --

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, tienen ustedes a la vista el informe que rinde la Junta Ejecutiva, respecto de las actividades desarrolladas durante el mes de mayo y que se integra con todas las que tuvieron que ver con la preparación de la jornada electoral, etapa en la que continuamos desarrollando las actividades programadas en nuestro documento de Políticas y Programas 2013, a la consideración de ustedes, en virtud de que no hay observaciones le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias, con su permiso, para informar que del informe que se rindió el día 29 de mayo, a la fecha se han presentado en el Instituto 20 encuestas, de las cuales 14 han sido publicadas por resultar así procedente su publicación, el día 30 de mayo se publicó encuesta realizada por LEMA asociación civil, encuesta realizada en el Distrito Electoral número XV, el día 3 de junio encuesta realizada en el Municipio de Calera y que incluye al Distrito número III, realizada por encuestadora LEMA, el mismo día 3 de junio, encuesta realizada en el Municipio de Villanueva y que incluye el Distrito Electoral número X, realizada también por la encuestadora LEMA, el día 2 de junio se presentó encuesta realizada por Luis Eduardo Otero Muñoz, encuesta que realizó en el Municipio de Zacatecas y misma que su publicación no fue procedente, el día 3 de junio de igual manera por la Asociación Luis Eduardo Otero Muñoz, encuesta realizada en el Municipio de Fresnillo y tampoco fue procedente su publicación, en virtud a que no la presentó a las 12 horas del día previo como lo determinó la Comisión, el 6 de junio se publicó encuesta realizada por la encuestadora LEMA, encuesta que se realizó en el Municipio de Ojocaliente y que incluye el Distrito Electoral número VI, el 6 de junio encuesta realizada por LEMA en el Municipio de Villa de Cos y que incluye el Distrito XVIII, el 10 de junio encuesta realizada por LEMA en el Municipio de Guadalupe, el 13 de junio se publicó encuesta realizada por LEMA en el Distrito número X con cabecera en Villanueva, el 17 de junio se publicó encuesta realizada por LEMA realizada en el Distrito número X, el 17 de junio encuesta realizada por LEMA en el Distrito número III, el 18 de junio encuesta realizada en el Distrito número XVII con cabecera en Juan Aldama y realizada por LEMA, el 19 de junio encuesta realizada por LEMA en el Distrito número IX, el día 20 de junio encuesta realizada por LEMA en el Municipio de Sombrerete, el 21 de junio encuesta realizada por LEMA en el Municipio de Tlaltenango, todas ellas se han publicado en el Periódico Imagen, los días 18, 19 y 20 de junio; se presentó encuesta realizada por Solo Marketing, encuesta que realizó en el Distrito Electoral número VIII, y misma que no fue publicada en virtud a que se solicitó precisar algunas inconsistencias que presentó en su estudio y que no fueron publicadas, el día 23 de junio se publicó encuesta realizada por LEMA en Villanueva y misma que no fue autorizada por la Comisión, los días 19 y 23 de

junio se presentó encuesta por Luis Eduardo Otero Muñoz, realizada en Tepechtlán y misma que no se publicó en virtud a que no cumplió con algunos de los criterios de carácter científico aprobados por el Consejo General, el 23 de junio se presentó encuesta realizada por el Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada de la Universidad Autónoma de Zacatecas, misma que se publicó en el periódico el Sol de Zacatecas y que la Comisión determinó la improcedencia de su publicación, el 27 de junio en el diario NTR se publicó encuesta realizada en el Municipio de Zacatecas por Claudia Martha Campuzano Cardona, y el 28 de junio se publicó en el periódico Imagen encuesta realizada por LEMA y aplicada en el Distrito número IV, así mismo me permito informar a las y los integrantes del Consejo General que del informe que se rindió el día 29 de mayo, a la fecha se han registrado 6 empresas encuestadoras más, Roberto Rafael Jara de la Torre, Comunicación Estratégica Azur, Claudia Martha Campuzano Cardona, Parametría, Solo Marketing y Mauricio Jiménez Bravo Piña, de igual manera me permito informarles que el día de hoy concluye la fecha para que las encuestadoras hagan del conocimiento al Instituto Electoral de quienes pretendan realizar encuestas de salida o conteos rápidos, hasta este momento han manifestado esa inquietud la empresa Parametría, Target de Mauricio Jiménez Bravo Piña, y Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada, es cuanto Consejera Presidenta, Gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, el informe que presenta el Señor Secretario Ejecutivo, solicita el uso de la palabra en relación a este informe el Señor Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Acosta Gaytán. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, únicamente para solicitar respetuosamente me fuera proporcionada copia de todos y cada uno de los expedientes a los que ha hecho mención el Señor Secretario, es meramente por así convenir a los intereses de esta representación, si fuera a la brevedad si fueran tan amables. -----

La Consejera Presidenta: Por supuesto, a la disposición de todos ustedes el informe y los expedientes que ha rendido el Señor Secretario, alguna otra participación en este punto, desahogado este punto del orden del día le ruego al Señor Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes Asuntos generales, si alguien desea inscribir alguno le ruego señalarlo, Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, ha solicitado también el uso de la palabra en este punto el Señor Representante del PRD, iniciamos con Usted Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Gracias, muy buenas tardes, agradecerles y saludarles con afecto y el aprecio de siempre, esperando contribuir al fortalecimiento de este proceso 2013, en la sesión extraordinaria de fecha 26 de junio del 2013, este Consejo General devolvió el expediente identificado con la clave PAS-IEEZ-SE-ES-007/2013-I, y en su acumulado PAS-IEEZ-SE-ES-008/2013-II, en el

que la representación del Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano lo interpusieron en contra de nuestro Instituto Político, por supuestos actos anticipados de campaña durante la toma de protesta estatutaria de nuestros candidatos, de manera inicial ese expediente se decretó infundado, derivado de eso las otras representaciones ejercieron cierta acción para que se regresara el proyecto y se suscribiera debidamente a lo que el Consejo había acreditado, es de señalar que el Reglamento de Sesiones de este Consejo General del IEEZ en su artículo 25, en donde se establece el procedimiento para la discusión del orden del día, en su numeral tercero establece que sólo de manera justificada se podrán devolver los documentos para que sean analizados de nueva cuenta, en donde el Consejo General deberá señalar cuáles serían los puntos que estarían sujetos a su revisión, en tal virtud esta representación solicita en fecha 27 de junio del 2013, como consta en el acuse de recibo respectivo la justificación de los puntos que estarían sujetos a dicha revisión del Procedimiento Especial Sancionador en cuestión, y que a la fecha aún no se ha recibido respuesta alguna, se deja de omitir que el mismo artículo 25 en su numeral tercero, en la parte fiel establece que se debe de incluir el asunto en cuestión en el orden del día de la siguiente sesión, y que por obvio no se incluyó por lo que espero de esa Presidencia o de la Secretaría Ejecutiva la respuesta clara, motivada y fundada, por su atención muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, tomamos nota, y comentarle a Usted que el artículo 68 del Reglamento de Procedimientos Administrativos Sancionadores, establece que cuando un proyecto se ha regresado se presentará en la siguiente sesión una vez que se haya presentado el proyecto, en este caso estamos tomando en consideración la discusión que se dio en esta sesión, a efecto de realizar el debido engrose con los elementos que se aportaron en la sesión de este órgano máximo de dirección y que estaremos presentando de inmediato, bien, ha solicitado la inscripción de un tema, de un asunto general más el Señor Representante del PRD Maestro Felipe Andrade Haro, continuamos con Usted Señor Representante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Muchas gracias muy amable, en realidad quisiera tocar 3 puntos muy simples, el primero de ellos es preguntar si como parte de la capacitación de los funcionarios de casilla, se está usando el cuadernillo elaborado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre voto válido y voto nulo, y con los ejemplos que el mismo Tribunal desarrolló a partir de los distintos juicios que conoció y resolvió, con la finalidad de hacer más patente el criterio adoptado por el máximo Tribunal en nuestro país, respecto a la validez o la nulidad de los votos, particularmente en la parte relativa al escrutinio y cómputo de los mismos el día de la jornada electoral, quisiera preguntar si forma parte este cuadernillo de la capacitación. -----

La Consejera Presidenta: Sí el uso de la voz informativa a nuestro Director de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Licenciado Jesús Gaitán Rivas para que nos informe respecto de lo solicitado por el Señor Representante del PRD, adelante Licenciado Gaytán. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas, quien expresa: Sí con mucho gusto, sí, cuando se elaboraron los documentos didácticos para capacitar, en la guía general de

casilla que fue nuestro primer documento, ya se tomaban en cuenta todas estas características que podían ir, particularidades en la forma de votar, ahí mismo hay ejemplos en esa guía general de casilla sobre los votos nulos, hay una serie de ejemplos ahí como pueden resultar un voto nulo, tanto cuando no hay coalición y cuando hay coalición hay ejemplos ahí, y luego se reproducen estos también en el cuaderno de ejercicios que son documentos que aprobaron ustedes también aquí, y que hemos trabajado intensamente con estos ejercicios, también lo hemos elaborado con hojas tamaño rotafolio, en forma muy amplia ahí como es un rotafolio, se escriben y se borran y se hacen todos los ejercicios necesarios, se despejan todas las dudas, entonces pues creo que hemos cubierto todo el espectro de la forma de votar y cuando resultan válidos y cuando nulos. -----

La Consejera Presidenta: Están en la guía general de casilla Señor Representante, espero que alguna llegue, por aquí hay varios funcionarios de la Dirección de Organización y de Capacitación, porque no corre alguno por favor para que nos traiga una guía general de casilla, y que podamos presentarle al Señor Representante del PRD, inclusive una para cada uno, la Señora y los Señores Representantes, a efecto de que visualicemos cómo se está dando la capacitación, pero efectivamente recogemos la carita feliz, los demás elementos que han sido ya resueltos por la Sala Superior, a efecto de que no quede duda, y también en el manual de recuentos estamos recogiendo esos ejemplos para la capacitación que tendremos con nuestros órganos desconcentrados para que quede claro pues como se estarán computando esos votos, aquí está la guía general, recuerden que fue una discusión si poníamos ya los partidos que estaban coaligados o no, aquí tienen ustedes, se está dando la capacitación precisamente con estas imágenes, está acá la palomita, está acá donde se marca un recuadro, el porcentaje, el número, la carita feliz, en fin, todas las marcas que se pueden, o que se señalaron como ejemplos, como ejemplificativos en la Sala Superior, enseguida hacemos circular la guía para que la tengan todos y todas, adelante Señor Representante, el primero de los temas que nos quería tratar, adelante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro; quien expresa: Muchas gracias, segundo tema es un tema que volvemos a recoger con respecto a la pospuesta, pospuesta, pospuesta y vuelta a posponer reunión con las autoridades de seguridad pública, me parece que es esencial y es fundamental que no se posponga más esta reunión por las situaciones que se han dado en el Estado en materia de inseguridad, y que esta instancia conozca los planteamientos que los partidos hemos hecho aquí en el Consejo, y que de manera personal poderles hacer llegar nuestras inquietudes con respecto a aquellos focos rojos que hemos detectado justamente en los últimos días, y esencialmente conocer el compromiso que las instancias de seguridad tienen, no solamente para con el órgano electoral, para el Instituto Electoral, sino para todos quienes participamos en el desarrollo de los comicios incluidos los partidos políticos, es lamentable que se hayan dado situaciones como las que se dieron en días pasados de violencia sobre algunos exfuncionarios municipales, es de lamentarse que sigan sucediendo estas situaciones, pero sí quisiéramos y lo planteamos de esa manera en aquella ocasión, la necesidad de hacer llegar de primera mano, así como lo hicimos con la Junta de Monumentos Coloniales, tener este acercamiento institucional con esta instancia de Seguridad Pública en el Estado, y hacerles insisto, llegar esas inquietudes que tenemos y conocer de primera mano el compromiso institucional que estas instituciones tienen para con el órgano electoral y con los partidos políticos, sin por supuesto olvidar a la ciudadanía,

que no sea esto motivo para que el día de la jornada electoral las situaciones de inseguridad nos lleven a que los electores no salgan a ejercer el derecho político fundamental de todo régimen democrático que es el derecho a votar, esa es la preocupación que manifestamos, y seguimos insistiendo en esta reunión y ojala existiese la voluntad política por parte de esta instancia para acercarse con nosotros a este órgano electoral y hacer estos planteamientos de una manera institucional como lo hemos hecho, de una manera respetuosa, ojala que no se haga una reunión ya pasando el proceso electoral, ya para qué, queremos que sea ya a la brevedad posible, la próxima semana si hay esa voluntad por parte de las institución de seguridad en el estado, tener la sesión a la brevedad posible, me parece que a todos nos preocupa que tengamos una jornada electoral con mucha tranquilidad, todos queremos que así sea, e insisto, es primordial para ello contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en el Estado, y para ello pues si es necesario tener este acercamiento, ojala exista voluntad por parte de estos actores para tener este acercamiento y esta charla, porque sería esa la intención fundamentalmente. -----

La Consejera Presidenta: En ese sentido si me permite que lo interrumpa Señor Representante, nada más para comentarles a ustedes que esta reunión será el lunes a las 11 de la mañana aquí en estas instalaciones, entonces quedan cordialmente invitados, el Secretario Ejecutivo estaría haciéndoles llegar desde luego la invitación formal, pero estamos ya con la reunión programada para ese lunes a las 11 de la mañana en estas instalaciones. ---

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Me parece más que perfecto, que bueno que exista esa voluntad y ahí estaremos en esta sesión que nos parece que es muy importante, y conocer por último los avances en cuanto a la entrega del material, si hubiese por ahí algún corte de cual es en términos porcentuales el avance que se tiene con respecto a la entrega de material electoral y documentación electoral. -----

La Consejera Presidenta: Comenzamos hasta el día 2 la entrega del material, en este momento están ya en los 18 Consejos Distritales debidamente resguardado, y el día 2 arrancamos la entrega para cumplir con lo establecido en la ley de que ya lo tengan los funcionarios y funcionarias de casilla, entonces esa sería la información, si es todo por su parte Señor Representante del PRD, el Señor Representante del Partido Acción Nacional tiene el uso de la palabra, una participación más en asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, sobre el tema a que hacía referencia el Representante de PRD de los avances, quisiera preguntar si ya se tiene algún operativo para los listados nominales adicionales, que esquema se va a implementar, al menos tengo entendido que el día miércoles 3 a las 10 de la mañana es la sesión de la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores aquí en el Estado, donde precisamente nos darán a conocer de manera formal cómo evolucionó, al parecer sí son algo así como 750 los que hasta el día que nos notificaron se habrán de generar, sí quisiera saber si ya se tiene planeado al respecto, eso por un lado, en el tema de la capacitación también me gustaría añadir que al Partido Acción Nacional le Preocupa la capacitación en el municipio de Monte Escobedo y Melchor Ocampo, ya tuve el acercamiento con el Secretario Ejecutivo hace un par de días, donde le

señalaba que no sé si de manera despistada o sea que así se les orientó a los capacitadores, pero están señalándoles que a los ciudadanos, los votos de la coalición tienen que ir votados por los 2 partidos políticos, de lo contrario serán considerados nulos, lo raro de todo esto es que hay coincidencia en la capacitación de Melchor Ocampo y en la de Monte Escobedo, evidentemente creemos que es un error, pero sí me gustaría que se pudiera verificar, en este momento me reservo los nombres de los capacitadores, los tengo en mi poder, sin embargo sí me gustaría que de manera general se hiciera una verificación en ese aspecto, porque si así se está señalando, creo que es incorrecto y creo que evidentemente pudiéramos señalar que es una información tendenciosa. - - - - -

La Consejera Presidenta: Tomamos nota Señor Representante y con el ánimo de atenderlo de inmediato, a efecto de que no quede duda respecto de esto, pero debe ser algún error. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Sí gracias, muy amable, y como último punto quisiera señalar que en la casilla 737 básica hay un candidato regidor suplente de RP número 4, de mi partido, que también va como representante, o sea, creo que no sé si los sistemas se hayan cruzado, es concretamente en Juan Aldama, el nombre es Olga Frayre Adame, y creo que va de representante y de candidata, entonces no sé si haya algún error en el sistema que en teoría creíamos que iban a repelerse esa información con los cruces, no sé si haya por ahí algún problema, yo en lo particular he detectado eso en la casilla 737 básica de Juan Aldama y sí pediría pues que se hiciera una verificación al menos por esta información que traigo aquí en el momento, y pues bueno, que vaya a ocurrir en otros municipios, en otras secciones, en otros distritos, gracias. - - -

La Consejera Presidenta: En relación al listado adicional Señor Representante comentarle a Usted que ya estamos siendo citados para que el día primero de julio a las 17 horas, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva nos estarán entregando los listados adicionales, de conformidad con el oficio que ha remitido la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del IFE, ellos estarán el día de mañana en Guadalajara en el centro de Guadalajara de la Dirección recibiendo esta documentación, y nos la estarán entregando el lunes, entonces es muy probable que ya mañana de acuerdo a la plática con la propia Licenciada Olga Alicia nosotros conocemos ya con exactitud lo que se está imprimiendo, y el lunes pudiéramos estar en condiciones de informarles a ustedes de manera muy puntual cual sería la forma de atender el asunto, y por lo que se refiere al tema de la posibilidad del cruce de los datos, el uso de la voz informativa para nuestro Director de Sistemas y Programas Informáticos, a fin de que nos de nota Señor Director respecto de el procedimiento que se llevó a cabo con respecto a los nombramientos de representantes. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Con su permiso, sí claro sí se llevó a cabo el cruce, vamos a identificar, a revisar que es lo que pudo haber pasado, el cruce se hacía directamente con la clave de elector, si hubiera alguna omisión en la clave de elector en el momento de la captura seguramente ahí es donde pudiera haberse pasado de un lado a otro, pero vamos a revisar qué es lo que sucedió en esta sección con este representante y con el candidato, o incluso también si se dio de baja en algún momento como candidato por alguna sustitución o

algo así también, porque el sistema en el momento en que se lleva a cabo el registro, es cuando valida contra lo que está en la base de datos en ese momento, pero vamos a investigar que es lo que sucedió en ese caso. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias, adelante Señor Representante. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Nada más para agregar que me di a la tarea de verificar la clave de elector, y una clave de elector dice que nació en el 62, y la otra dice que nació en el 72, ahí está la situación, evidentemente tal vez por eso el sistema no lo haya detectado, pero se trata de la misma persona que en los hechos es lo que le preocuparía a esta representación. - - - - -

La Consejera Presidenta: Hacemos la verificación y lo comentamos con Usted para que pueda aclararse en dónde estuvo esta situación, ¿concluyó Usted Señor Representante?, estamos en asuntos generales si alguien más desea tratar alguno, el Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Es en el sentido de una solicitud atenta y respetuosa, referente a los avances que se puedan tener del resecionamiento de la sección 550 del Municipio de Guadalupe, a nuestro instituto político es de suma importancia el poder conocer de esta representación, qué avance se tiene hasta el momento, porque sin lugar a dudas es una parte del municipio de Guadalupe donde hay un número importante de electores, y esperemos que todos ya a estas alturas puedan ir teniendo la mayor información de la ubicación donde se instalarán los centros de votación, a efecto de que pueda la mayor parte de los ciudadanos conocer a ciencia cierta toda esta parte de información. - - - - -

La Consejera Presidenta: El uso de la voz informativa para nuestro Director de Organización Electoral y Partidos Políticos, a efecto de que nos comente respecto de los avances que el propio Instituto Federal Electoral nos ha dado con respecto a la segunda notificación, y también comentarles a ustedes que se ha estado realizando la estrategia que habíamos aprobado en este Consejo General en cuanto a la información, decirles que tendremos ahora el servicio de ubicación de casilla a través de mensaje celular, ya estaremos publicando a partir del lunes en los diarios la forma en como se puede acceder a esto, pero en el caso particular de la 550 es una situación especial, porque el sistema de mensajes a celular va a funcionar de manera automática, recibirá una computadora el mensaje y lo contestará diciendo en dónde está ubicada la casilla, en el caso de la 550 lo que va a recibir de respuesta el ciudadano es un número de teléfono, ya tendremos 2 personas contestando los teléfonos para ubicar específicamente a cada persona de la 550, el uso de la voz informativa para el Director de Organización Electoral y Partidos Políticos. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Sí gracias, con su permiso, de acuerdo con el informe que nos rinde el Instituto Federal Electoral, la segunda, el programa de notificación para los ciudadanos que no hicieron el cambio de su credencial de elector, pero que sin embargo podrán ejercer su derecho de voto, al día 28

de junio nos informan que hay un avance de un 88.99%, de tal manera que en los próximos días tendremos ya un 100%, estamos trabajando en el programa que se aprobó por ahí en un acuerdo del Consejo, mediante el cual se está haciendo una difusión y una invitación a los ciudadanos que no cambiaron su credencial de elector para que ubiquen su casilla donde tendrán que votar, tenemos como dijimos el servicio de ubicación de casilla en donde ellos van a llamar, van a marcar y nosotros de manera personal les vamos a dar la ubicación de su casilla, tenemos ya 2 elementos que nos están apoyando para esa cuestión, como se dijo el lunes, tenemos una base de datos que nos podrá auxiliar en la ubicación inmediata de las casillas, es cuanto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Director, y preguntarles a ustedes mismos integrantes de la Junta, cuando están los periódicos, esperamos ya entregarles a ustedes un buen número de estas publicaciones que aprobamos y que contienen las fotografías exactas de donde va a estar la casilla, para que ustedes puedan distribuirlos también para que nadie se quede con la falta de información, adelante el Señor Consejero Electoral Ricardo Hernández León para los efectos de este punto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Ricardo Hernández León, quien expresa: Buenas tardes, efectivamente para la sección 550 el número importante de gentes que no realizaron el cambio de su credencial todavía traían la 550, si llaman a algún teléfono pues tendrán que como decía la Presidenta, que atenderlos alguien personalmente para que den su clave de elector y le diga, ahora sí cual de las 27 secciones es la que les corresponde nuevamente, es importantes señalar que ya tuvimos algunos trabajos de señalización, se colocaron mantas ahí en todo el perímetro de esa sección 550 donde se delimitan las secciones nuevas, ahí está un mapita donde se identifica la sección, y con puntos de referencia importantes como la panificadora, Soriana, la gasolinería, la carretera a Saucedá de Borda, para que la gente se referencie bien y ubique dónde está la casilla, también ya se instalaron las rafias y aviso de localización de casilla en esos inmuebles, inclusive acordamos de que se estén renovando, se esté al pendiente que no caiga, que no se deterioren para que la gente ya vea donde va a estar la nueva casilla, y el módulo que se va a instalar en las instalaciones de la UPN para que el día de la jornada, pues va a llegar gente con el uso y costumbre de que vote ahí, y orientarla a su nuevo lugar, inclusive alguna estrategia de ver como si van gentes que no traigan vehículo o algo así, tratar de hacer una especie de acercamiento sin caer en un tipo de acarreo, pero orientar que tendrá que regresar cerca de su domicilio que es donde está la nueva sección electoral y la casilla, todos los inmuebles ya están identificados, ya están con la rafia ahí afuera de con ellos y el cuadernillo que señala la Presidenta, pues ayudará a simplificar el procedimiento, el módulo del día de la jornada va a jugar un papel importante, porque cerca de 10 o 12 mil gentes traen su credencial todavía con la sección 550, es importante señalar que esas 27 secciones son las que integran el padrón electoral y la lista nominal más completa en el Estado, cerca del 99%, o sea esto quiere decir que todos se trasladaron a su nueva sección electoral correspondiente. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Esaúl Castro Hernández, quien expresa: Creo que también vale la pena resaltar que no sólo es a quien cambió su credencial de elector, sino que también, perdón, los que la cambiaron también esta segunda notificación que el Instituto Federal Electoral está llevando a cabo en este plazo, que inclusive es hasta el 6 de julio de este mes, también se les está notificando dónde va a

ser su lugar de casilla, entonces aparte de quien no acudió a hacer el cambio, también aquellos que acudieron al cambio, notificarles dónde va a ser su casilla, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Consejero, el Consejero Ricardo Hernández León nos quiere mostrar también una aplicación, adelante Señor Consejero. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Ricardo Hernández León, quien expresa: Sí de hecho ya en la página de internet del propio Instituto aparece ubica tu casilla, si alguien teclea la 550 le informa que esa sección ha desaparecido, le da los números de teléfono para que la orienten, y en cuanto a este tecleara la clave de elector que invariablemente lo va a identificar exactamente en la casilla, por ejemplo, si alguien está en la sección 1907 que son de las nuevas, ella va a decir que está instalada en la UPN, es la única casilla que se volvió a quedar en donde estaba la sección anterior, entonces lo orienta exactamente a dónde estará la casilla, y nosotros le estamos proporcionando inclusive mapas donde está la sección bien identificada, que se simplifica, le dice, usted está ahorita aquí, donde estaban las mantas y donde está ahora la casilla nuevamente, así ya están habilitados. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, el Consejero electoral Ingeniero Samuel Delgado Díaz, delante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Ing. Samuel Delgado Díaz, quien expresa: Buenas tardes con su permiso, hay otra aparte de la 550 hay otra serie de casillas que han sido reubicadas, y que yo quisiera que aquí en esta sesión, pues se tomara nota también por parte de los propios representantes de los partidos, para que a su vez lo hicieran saber a sus gentes en los diversos municipios donde hay esa reorganización de casillas para esta jornada, que son alrededor de veintitantas, no sé si el Director de Organización pudiera orientarnos en este sentido, o el Director de Capacitación quien tenga el dato preciso de estas casillas, que ya se estuvo trabajando también con ellas para poder que la gente tenga la oportunidad de ir a votar el día de la elección, también que no lo dejen por ahí suelto, porque hay algunos municipios que tienen este tipo de casillas que ocurrió lo mismo que la 550, es cuanto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Sí, es el asunto de la integración seccional, aquellas casillas o secciones perdón bajas de rango y que ya se realizó la integración en una sola sección, tenemos también la información es la que nos ha dado el IFE, pero la ponemos a disposición también de ustedes, a efecto también de reforzar las tareas de comunicación con las personas, con los militantes y simpatizantes de cada uno de los partidos, y también comentarles el caso de la casilla de la vieja Salaverna, que como saben ustedes por la cuestión de los derrumbes y la situación de también el cambio de domicilio ya de las personas que habitaban la vieja Salaverna, que ya están viviendo en la nueva Salaverna y que quedan muy pocas personas en la vieja Salaverna, la decisión que tomó el Consejo Distrital fue de ubicar esa casilla en el entronque de la carretera Concepción del Oro Mazapil y Salaverna, precisamente ahí la minera nos estará apoyando para instalar una caseta, para tener ahí las posibilidades físicas de instalar la casilla, y nos hemos comunicado tanto con el Delegado de Transito, el Presidente Municipal que está en funciones y la policía municipal, a efecto de tener el resguardo, también es una de las peticiones que hemos hecho a la Policía Federal

Preventiva para que ese entronque esté bien protegido, y que las personas puedan ir a votar a esa ubicación ahora, sería cuanto en relación a estos temas Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, efectivamente un tema en el que el Instituto Federal Electoral al aprobar la integración seccional y el nuevo seccionamiento, el reseccionamiento de la 550, pues nos mete en esta dinámica, porque lo hace precisamente previo al proceso electoral local, entonces lo estamos atendiendo de esa manera, algún otro asunto general Señores, Señora Representante de los Partidos Políticos, quisiéramos igualmente informarles a ustedes el resultado de la Consulta Infantil y Juvenil que se llevó a cabo el día de ayer, en donde se instalaron la totalidad de las casillas, 200 casillas, y acudieron a emitir su voto, a estar presentes en estas casillas un total de 47,529 niños, niñas y adolescentes, en el caso de la Consulta Infantil participaron 37,631 niños y niñas, en el caso de la Consulta Juvenil tuvimos una participación de 9,898 personas, lo que nos da un total de 47,529 boletas que ya tenemos o estaremos integrando en la Dirección de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, a efecto de darles a ustedes el informe correspondiente respecto de los más votado dentro de esta boleta de consulta que les presentamos a los niños, a las niñas y a los adolescentes, es el informe que tenemos respecto de esa Jornada Infantil y Juvenil, y en cuanto a la integración seccional que señalaba el Señor Consejero Samuel Delgado, están tocando los siguientes municipios, General Enrique Estrada, Jerez, Juchipila, Monte Escobedo, Nochistlán de Mejía, ahí son 3 secciones las afectadas, Tepetongo, Teul de González Ortega, Villanueva con 2 secciones, Concepción del Oro con 2, y Juan Aldama, Mazapil con 4 secciones, Melchor Ocampo con una, Río Grande y Pinos, está la información a la disposición de ustedes, a efecto de que puedan apoyarnos con la difusión, una copia enseguida Señor Representante, una copia para todos por favor, bien, concluido este punto de asuntos generales si hay alguno más, no habiendo un asunto general más que tratar le ruego al Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 50 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa